



[2016]

# Informes Especiales

## La Mujer en el Gran Rosario, hoy

Dedicación

Claridad  
Expositiva

Calidad  
Técnica

Exhaustividad



UNR Universidad  
Nacional de Rosario



OBSERVATORIO  
ECONÓMICO SOCIAL UNR



### La Mujer en el Gran Rosario, hoy

Informes del Observatorio UNR N° 20

Informes Especiales N° 6 – marzo de 2016

#### Autor/es:

- Germán Adolfo Tessmer | [german.tessmer@unr.edu.ar](mailto:german.tessmer@unr.edu.ar) | <https://orcid.org/0000-0002-3827-7027> |

<https://germantessmer.github.io/>

- Norberto Martín | [norberto.martin@unr.edu.ar](mailto:norberto.martin@unr.edu.ar)

#### Responsabilidad editorial:

- Germán Adolfo Tessmer

- ISSN (serie Informes del Observatorio UNR): 2683-9067

- ISSN (sub-serie Informes Especiales): 2683-9083

- Palabras Clave: Género, Mujer, Brecha de género, Mercado laboral, Ingresos, Gran Rosario

- Clasificación JEL: I31, J16

Cómo citar: Tessmer, G. A. y Martín, N. (2016). La Mujer en el Gran Rosario, hoy (Informes del Observatorio UNR N.º 20; Serie Informes Especiales N.º 6). Observatorio Económico Social, Universidad Nacional de Rosario.

<https://hdl.handle.net/2133/17533>

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Universidad Nacional de Rosario (UNR)

- Rector: Héctor Floriani

- Vicerrector: Fabián Bicciré



Observatorio Económico Social | UNR

<https://unr.edu.ar/observatoriounr/>

ISSN (página web) 2683-8923

Córdoba 1814 - Rosario, Argentina (S2000AXD)

+54 9 341 4802620 / Interno 147

[observatorioeconsocial@unr.edu.ar](mailto:observatorioeconsocial@unr.edu.ar)

#### Nota sobre esta versión

Esta es una versión revisada del informe publicado originalmente en marzo de 2016. El contenido no fue modificado: los datos, el análisis y las conclusiones son los de la versión original, y la referencia bibliográfica del trabajo no cambia.

Los cambios son de forma, de enlaces y de metadatos: se agregó el bloque «Cómo citar» con la referencia normalizada y el enlace permanente; se completaron las propiedades del documento (título, autoría, palabras clave y códigos JEL); se explicitaron las autoridades de la Universidad correspondientes a la fecha del informe; se reordenaron los logotipos institucionales de la página de datos; se incorporó la página personal del autor en la línea de autoría; se reconstruyó la portada con el diseño de la serie; se restituyó la familia tipográfica institucional en todo el documento; se corrigió el encabezado de las páginas interiores; y se actualizaron los números de página del índice.

Revisión del 21 de septiembre de 2026, a cargo del Observatorio Económico Social (UNR).



## Contenidos

|                                                                      |   |
|----------------------------------------------------------------------|---|
| 1. Género, brecha y mundo .....                                      | 3 |
| 2. Las Mujeres en el AGR .....                                       | 4 |
| 3. Indicadores con mejor puntuación general: Educación y salud ..... | 4 |
| 4. Indicadores con baja puntuación: Mercado Laboral e Ingresos ..... | 5 |
| 5. Reflexiones y un llamado a la acción .....                        | 8 |

## Género, brecha y mundo

El Día Internacional de la Mujer se celebra mundialmente en conmemoración a los esfuerzos aún vigentes por alcanzar la igualdad de género y el desarrollo íntegro de las mujeres como personas. Hasta tal punto éste continúa siendo un proceso inacabado y aún lejos de agotarse que, según proyecciones del Foro Económico Mundial realizadas en el año 2014 [\[link\]](#); no sería posible lograr la paridad de género a nivel mundial, sino hasta el año 2095. Peor aún, cuando la proyección volvió a estimarse al año siguiente, se registró una desaceleración en el ritmo del progreso del cierre de la brecha, lo que se traduce en que la diferencia de género no se cerraría por completo sino hasta el año 2133.

Acorde a ese mismo informe, de un total de 145 países registrados, la Argentina ocupa el puesto 35 en el Índice Global de Brecha de Género de 2015 (GGGI) con un total de 0,734 puntos, donde una puntuación de 0 significa el nivel más alto de desigualdad, y 1 el nivel más alto de igualdad. Con una idea de base similar a la utilizada para construir el IDH, el GGGI cubre una amplia gama de cuestiones que quedan sintetizadas en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Índice Global de Brecha de Género 2015**

|                       | País             | Situación Global |              | Participación Económica |              | Logros Educativos |              | Salud y Supervivencia |              | Empoderamiento Político |              |
|-----------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------------|--------------|-------------------|--------------|-----------------------|--------------|-------------------------|--------------|
|                       |                  | Puesto           | Puntuación   | Puesto                  | Puntuación   | Puesto            | Puntuación   | Puesto                | Puntuación   | Puesto                  | Puntuación   |
| Tres mejores          | Islandia         | 1                | 0,881        | 5                       | 0,836        | 1                 | 1,000        | 105                   | 0,970        | 1                       | 0,719        |
|                       | Noruega          | 2                | 0,850        | 1                       | 0,868        | 32                | 1,000        | 70                    | 0,974        | 3                       | 0,559        |
|                       | Finlandia        | 3                | 0,850        | 8                       | 0,815        | 1                 | 1,000        | 1                     | 0,980        | 2                       | 0,607        |
| Países Latino América | Bolivia          | 22               | 0,749        | 96                      | 0,634        | 101               | 0,967        | 1                     | 0,980        | 10                      | 0,415        |
|                       | Ecuador          | 33               | 0,738        | 66                      | 0,677        | 53                | 0,996        | 1                     | 0,980        | 31                      | 0,297        |
|                       | <b>Argentina</b> | <b>35</b>        | <b>0,734</b> | <b>105</b>              | <b>0,615</b> | <b>55</b>         | <b>0,996</b> | <b>1</b>              | <b>0,980</b> | <b>22</b>               | <b>0,347</b> |
|                       | Colombia         | 42               | 0,725        | 37                      | 0,746        | 61                | 0,994        | 42                    | 0,979        | 64                      | 0,180        |
|                       | Chile            | 73               | 0,698        | 123                     | 0,570        | 36                | 1,000        | 41                    | 0,979        | 42                      | 0,243        |
|                       | Venezuela        | 78               | 0,691        | 82                      | 0,657        | 79                | 0,990        | 1                     | 0,980        | 82                      | 0,139        |
|                       | Brasil           | 85               | 0,686        | 89                      | 0,642        | 1                 | 1,000        | 1                     | 0,980        | 89                      | 0,123        |
|                       | Peru             | 89               | 0,683        | 110                     | 0,603        | 87                | 0,987        | 101                   | 0,970        | 67                      | 0,173        |
|                       | Uruguay          | 93               | 0,679        | 91                      | 0,639        | 48                | 0,997        | 1                     | 0,980        | 106                     | 0,101        |
|                       | Paraguay         | 107              | 0,666        | 102                     | 0,616        | 63                | 0,994        | 1                     | 0,980        | 122                     | 0,075        |
| Tres peores           | Siria            | 143              | 0,568        | 144                     | 0,279        | 103               | 0,965        | 102                   | 0,970        | 130                     | 0,059        |
|                       | Pakistan         | 144              | 0,559        | 143                     | 0,330        | 135               | 0,813        | 125                   | 0,967        | 87                      | 0,127        |
|                       | Yemen            | 145              | 0,484        | 145                     | 0,225        | 142               | 0,720        | 123                   | 0,967        | 140                     | 0,026        |

Fuente: Elaboración propia en base a The Global Gender Gap Report 2015 - World Economic Forum

Si bien todavía queda mucho por hacer, según esta clasificación, nuestro país se encuentra entre los mejores rankeados de Latinoamérica, y ciertamente se ubica por arriba del 75% de los países de la muestra. Como puede observarse en la tabla, en términos generales los temas que presentan mayor variabilidad, y por ende, los que tienen mayor peso en la explicación de la brecha, se refieren a la participación de la mujer en el mercado laboral, y en la arena política de cada país. Incluso parece haber una disociación de esas variables con los niveles de igualdad obtenidos en materia educativa.

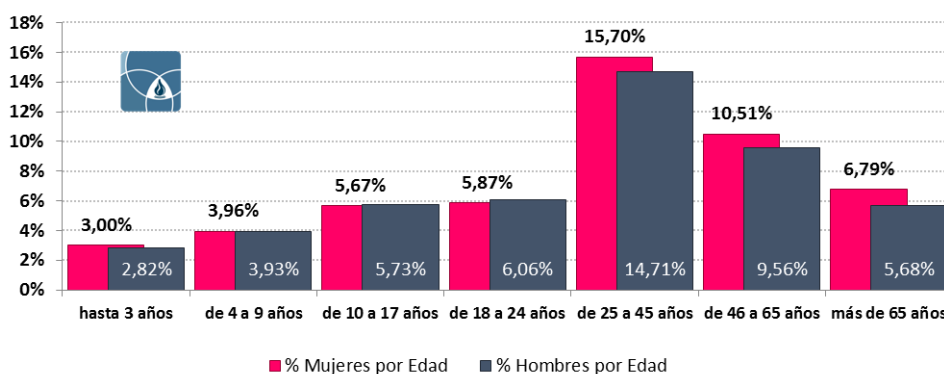
Más allá del panorama general, es claro que un índice por país -por construcción- no tiene en cuenta diferencias en el tamaño de la brecha al interior de cada uno de éstos. También es claro que la existencia de una brecha de género homogénea a lo largo del territorio es más improbable, que un escenario de situaciones heterogéneas. Razón, en el día de la mujer, se nos ocurrió preguntarnos: ¿cuál es la situación de la mujer en nuestra región? Para responder a esta pregunta, nos valdremos de los últimos datos disponibles que provee la Encuesta Permanente de Hogares para el Aglomerado Gran Rosario (AGR), a fines del II Trimestre de 2015.



## Las Mujeres en el AGR

En la zona las mujeres son mayoría, dado que representan al 51.5% de la población total. Ahora bien, si se tiene en cuenta distintas etapas de la vida, tal como las que hemos reflejado en el gráfico siguiente, se observa que un 30.41% de la población se encuentra concentrada en el rango etario que va entre desde los 25 a los 45 años de edad. Es también en este rango donde se concentra la mayor cantidad de mujeres, un 15.7% sobre el total de la población, las que en términos absolutos representan 223.535 habitantes.

**Gráfico 1:** Distribución de la población del AGR por Género y Rango Etario [II TRIM 2015]



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

Viendo que no hay grandes diferencias de género en los rangos previos al punto de corte de los 25 años, una hipótesis plausible para explicar el cambio abrupto que se registra a partir de esa edad, se deba a cuestiones de migraciones internas. En efecto, el 75.4% de las mujeres nacieron en esta localidad, el 8.7% en una localidad distinta y el 14.4% provienen de otra provincia.

Otro dato interesante que surge de éste gráfico, es que parece mostrarse en sintonía con la situación descrita en la **Tabla 1** con respecto a la igualdad en logros educativos. Si hubiera por parte de las familias una intencionalidad de privilegiar los estudios universitarios de los varones por sobre el de las mujeres, debería registrarse una diferencia significativa de género en el rango etario que va desde los 18 a los 24 años, movido por quienes migran -sobre todo a la ciudad de Rosario- buscando oferta educativa de estudios superiores.

Avancemos ahora, hasta donde los datos de la EPH nos permitan, en el desglose de los ítems que conforman Índice Global de Brecha de Género.

## Indicadores con mejor puntuación general: Educación y salud

En general, los datos recolectados por cobertura médica de salud, no muestran diferencias significativas entre géneros. De hecho, el grupo con mayor variación se encuentra conformado por los 808.594 habitantes que declaran tener cobertura por obra social (incluido el PAMI), de los cuales un 53.42% son mujeres, mientras que el 46.58% son



hombres. En la **Tabla 2**, aparecen discriminados los principales rubros de cobertura por grupo de género del aglomerado, que parece seguir el mismo comportamiento que el cuadro general de la primera sección.

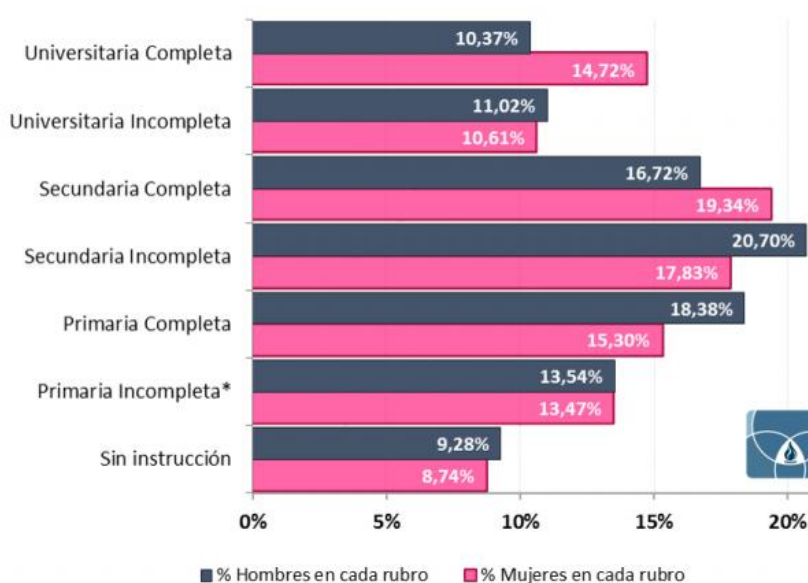
**Tabla 2:** Cobertura médica por Género en el AGR [II TRIM 2015]

| Tipo de cobertura médica                            | Hombres | Mujeres | Total de la población |
|-----------------------------------------------------|---------|---------|-----------------------|
| Obra social (incluye PAMI)                          | 54,5%   | 58,9%   | 56,8%                 |
| Mutual/Prepaga/Servicio de emergencia               | 6,8%    | 7,3%    | 7,1%                  |
| Planes y seguros públicos                           | 0,0%    | 0,0%    | 0,0%                  |
| No paga ni le descuentan                            | 26,3%   | 21,2%   | 23,7%                 |
| Obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia | 12,3%   | 12,5%   | 12,4%                 |

Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

¿Qué sucede a nivel educativo? En nuestra región, la brecha parecería estar desbalanceada a favor de la mujer. Si se observa en el **Gráfico 2**, la proporción de mujeres con estudios completos siempre es mayor que la proporción de hombres en el mismo rubro. Como contracara, la proporción de hombres con estudios incompletos en todos los niveles supera al del grupo de las mujeres. El gráfico, en todo caso, muestra el problema que tenemos como sociedad, en los niveles inicial y secundario. Máxime, cuando ya hemos establecido que el grueso de nuestra población se concentra en el rango que va entre los 25 y 45 años de edad.

**Gráfico 2:** Participación por Género en niveles de Educación en el AGR [II TRIM 2015]



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

## Indicadores con baja puntuación: Mercado Laboral e Ingresos



Antes de comenzar a describir la participación de la mujer en el mercado laboral, veamos primero como participa en la conformación de los hogares. Como se desprende de la **Tabla 3**, el 24.5% de las mujeres asumen el rol de jefas de hogar, es decir, la persona que es reconocida como tal por los demás miembros del hogar. Por otra parte, alcanza el 32.1% aquellas que asumen el rol de cónyuge, contra apenas un 6% en el caso de los hombres.

En principio, esta información podría ser irrelevante en lo que atañe a la participación de la mujer en el mercado laboral, dado que la figura de jefe de hogar podría explicarse por otras cuestiones. La inercia de las tradiciones, o algunos rasgos culturales podrían también ser factores de peso a la hora de explicar la valoración de los miembros de un hogar en determinar quien ostenta el rol de jefe. Sin embargo, en el aglomerado existe una clara correlación entre el nivel de ingresos que aporta cada miembro de la pareja, y el rol que este desempeña dentro de la estructura familiar. Todo lo cual, preanuncia el problema que se había detectado al inicio de este informe.

**Tabla 3:** Participación de las Personas en los Hogares por Género en el AGR [II TRIM 2015]

| Categoría          | Mujeres        | Hombres        | Diferencia |
|--------------------|----------------|----------------|------------|
| Jef@               | 24,54%         | 44,30%         | 19,76%     |
| Cónyuge/Pareja     | 32,08%         | 6,00%          | -26,08%    |
| Hij@/Hijastr@      | 34,37%         | 39,45%         | 5,08%      |
| Yerno/Nuera        | 0,76%          | 1,47%          | 0,71%      |
| Niet@              | 4,66%          | 5,21%          | 0,55%      |
| Madre/Padre        | 0,96%          | 0,11%          | -0,85%     |
| Suegr@             | 0,67%          | 0,21%          | -0,46%     |
| Herman@            | 0,77%          | 1,31%          | 0,55%      |
| Otros familiares   | 1,04%          | 1,22%          | 0,17%      |
| No familiares      | 0,16%          | 0,73%          | 0,57%      |
| <b>Total grupo</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |            |

Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

Entonces, ¿cuál es la participación de la mujer en el mercado laboral local? De acuerdo a la información disponible se observa que un 36.0% de las mujeres del Aglomerado Gran Rosario se encuentran ocupadas, un 9.11% se encuentran desocupadas, y un 46.9% son inactivas. Como se observa en la **Tabla 4**, las diferencias entre géneros en este rubro son francamente notables. Sin embargo, en este punto hay que ser sumamente cuidadoso en atribuir esas diferencias por cuestiones de género.

**Tabla 4:** Participación en el Mercado Laboral por Género en el AGR [II TRIM 2015]

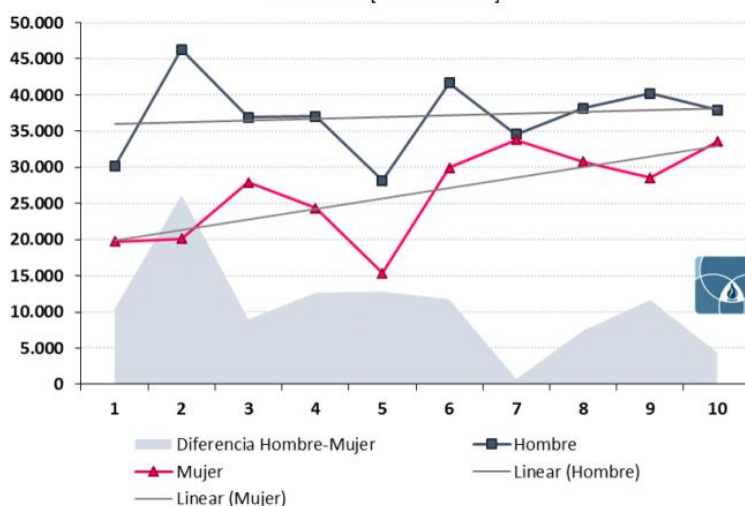
| Tasa de...                 | Mujeres | Hombres | Total de la población |
|----------------------------|---------|---------|-----------------------|
| Actividad                  | 39,61%  | 58,21%  | 48,63%                |
| Empleo                     | 36,00%  | 53,72%  | 44,60%                |
| Desocupación               | 9,11%   | 7,71%   | 8,30%                 |
| Subocupación horaria       | 11,48%  | 7,15%   | 8,97%                 |
| Subocupación demandante    | 8,60%   | 5,96%   | 7,07%                 |
| Subocupación no demandante | 2,89%   | 1,19%   | 1,90%                 |

Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

Por ejemplo, el nivel de actividad se define por la cantidad de personas que tienen un trabajo, o que sin tenerlo lo buscan activamente. Por tanto, la diferencia que vemos en ese indicador, en un primer nivel de análisis podría estar debiéndose (o no) a factores diversos, dentro de los que hay que contemplar la simple decisión por parte de las mujeres, de no querer participar activamente en el mercado laboral. Por supuesto, que la historia no concluye ahí. En un segundo nivel de análisis, podría argumentarse que existen determinadas valoraciones sociales sesgadas a favor de los hombres, que estarían atenuando las decisiones de las mujeres en lanzarse al trabajo en términos generales. El punto es que, para poder determinar causalidad, necesitaríamos de otro tipo de datos.

Veamos entonces que sucede con el nivel de ingresos de aquellos que se encuentran ocupados, y veamos si esa información ayuda a contar la misma historia. Para tal fin, en los gráficos siguientes se ha dividido el nivel de ingresos per cápita familiar de la población del Aglomerado Gran Rosario en diez grupos denominados “deciles”. Bajo este orden, el primer decil representa el ingreso más bajo, mientras que el otro extremo, el ingreso más alto. En el **Gráfico 3**, presentamos la cantidad de personas ocupadas de la región, discriminando por género.

**Gráfico 3: Distribución absoluta de la población por decil de Ingresos y Género en el AGR [II TRIM 2015]**



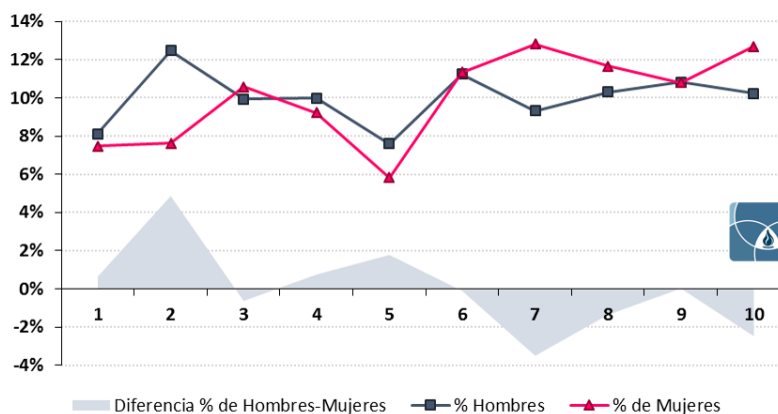
Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

Nuevamente, hay que ser cuidadosos con la lectura de este gráfico. Una lectura rápida, nos llevaría a concluir que la diferencia existente entre los hombres y mujeres es muy marcada, y que se encuentra a favor de los primeros. Ahora bien, en la **Tabla 4** habíamos establecido que existía una notable diferencia entre las tasas de actividad entre géneros, la que asimismo -por definición- impacta en la tasa de empleo. En otras palabras, si al segundo trimestre de 2015, en la región se encontraban ocupados un total de 371.073 hombres y un total de 264.081 mujeres, no debería sorprendernos que existan diferencias en la cantidad absoluta de ambos sexos que hay por decil.

Si lo que queremos averiguar es si existe discriminación de género en el mercado laboral, tenemos que observar no los valores absolutos que nos brinda la encuesta, sino traducirlo a valores relativos. Observemos entonces que sucede cuando comparamos la proporción de hombres y mujeres que hay en cada decil. El **Gráfico 4** muestra que la

proporción de mujeres que se encuentran ocupadas es mayor o igual en los deciles de mayores ingresos (es decir, a partir del 6to decil). Todo lo cual, confirma la tendencia mostrada en el **Gráfico 3** y, considerando que usualmente mayores ingresos se encuentran correlacionados con mayor nivel de educación; la conclusión también es coherente con lo mostrado en el **Gráfico 2**.

**Gráfico 4:** Distribución relativa de la población por decil de Ingresos y Género en el AGR [II TRIM 2015]



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

## Reflexiones y un llamado a la acción

Lamentablemente no disponemos de información sobre empoderamiento político; punto en el que, si bien nuestro país no *rankea* mal en términos relativos (la Argentina ocupa el puesto 22), la puntuación absoluta es preocupantemente baja: se obtuvo un puntaje de 0.347, contra los 0.719 que obtuvo Islandia en el primer puesto global. Entonces, ¿qué podemos sacar en limpio del informe?

- En general, la información que provee el Índice Global de Brecha de Género a nivel país, y la que brinda la Encuesta Permanente de Hogares a nivel regional, cuentan la misma historia. Cabe también destacar que cualquier estudio sobre lo simbólico nos excede, aunque no puede dejar de mencionarse, dada su importancia, sobre todo en este contexto.

- Además del aspecto político, en nuestro informe queda sin resolver cuales son los factores que indican en la decisión, por parte de las mujeres, a moderar su participación en el mercado laboral con respecto a los hombres. Un estudio más riguroso debería profundizar en la identificación de esas causas, y sobre todo, en aportar evidencia sobre si existe algún mecanismo de segregación de género que se encuentre actuando en promedio, o en sectores determinados de la población.

- Al respecto de esto último, una cuestión que si se desprende de este informe y que si puede llegar a ser preocupante se refiere a los sectores vulnerables de la población. Como puede observarse en el **Gráfico 4**, la participación relativa de la mujer en los deciles más bajos de ingresos es muy inferior con respecto a la de los hombres. Un estudio sobre la configuración de las familias en ese sector, complementados con estudios sobre el uso del tiempo, deberían arrojar mayor luz sobre posibles problemas de brechas de género focalizados en poblaciones vulnerables.



- Si a esto se suma la baja puntuación general que obtuvo nuestro país en materia de empoderamiento político de la mujer, el punto anterior se agrava. Es decir, estaríamos ante la presencia de un grupo que -por sus circunstancias- requieren de mayor ayuda social, pero que en términos políticos se encontrarían notoriamente sub-representadas.

Precisamente, son este tipo de situaciones las que actualmente están movilizando a una gran parte de la sociedad a pedir por mayores niveles de igualdad entre géneros. Este año, una de las principales campañas de concientización lanzada para el día de la mujer con alcance mundial, se titula: “Compromiso para la paridad” (#PledgeForParity). En la página web correspondiente [\[link\]](#), se anima a que cualquier persona, sea hombre o mujer, puedan comprometerse a dar un paso concreto para ayudar a lograr la paridad de género con mayor rapidez. La lista de problemas que necesitan respuesta son los siguientes, ¡anímense!

- Ayudar a las mujeres y niñas a alcanzar sus ambiciones.
- Desafiar los sesgos conscientes e inconscientes.
- Pedir un liderazgo equilibrado de género.
- Valorar las contribuciones de hombres y mujeres por igual.
- Crear culturas inclusivas, flexibles